

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF.POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL - REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2021.

VALDIVIA, Marzo 15 de 2021.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° 031

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021 N°21.289 publicada en el Diario Oficial el 16.12.2020; en el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, N°1.788 de 2013 y Decreto N°1893 diciembre 22 de 2016, modificaciones presupuestarias para el año 2017, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco; en la Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en Resolución N°18/2006 de la misma Subsecretaría para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; Decreto N°421 del 11.03.2018 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Nombra Intendente Gobierno Regional Región de Los Ríos; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Decreto N°24 del 27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional.

Los siguientes Acuerdos, y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
016	393-04	04/02/2021

RESUELVO:

APRUÉBASE: la identificación y modificación de iniciativas de inversión para el año 2021 en el Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 31/03/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
 Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS

A. Identifícase recursos a los siguientes Estudios Básicos en el Subtítulo 31, ítem 01 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación	Situación
B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI										
B. Identifícase recursos a los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, ítem 02 en Miles de \$:												
B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación	Situación
30089047	REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBOS MALALHUE	1.515.829		29.968		300.000					329.968	NUEVA
30486680	MEJORAMIENTO RECIENTO DEPORTIVO ESTADIO MANTILHUE, COMUNA DE RIO BUENO	1.402.847		1		1					2	NUEVA
30116812	REPOSICIÓN PUESTA EN VALOR CENTRO CULTURAL CASA FURNIEL RIO BUENO	201.818		20.000							20.000	NUEVA
40015736	REPOSICIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBERO DE RIO BUENO	71.800		1							1	NUEVA
			0	49.970	0	300.001	0	0	0	0	349.971	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50.978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
30089047	REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBOS MALALHUE	328.957
30486680	MEJORAMIENTO RECIENTO DEPORTIVO ESTADIO MANTILHUE, COMUNA DE RIO BUENO	1.321
30116812	REPOSICIÓN PUESTA EN VALOR CENTRO CULTURAL CASA FURNIEL RIO BUENO	152.120
40015736	REPOSICIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBERO DE RIO BUENO	0

D. Modifícase recursos a los siguientes Programas de Inversión en el Subtítulo 31, ítem 03 en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Contratación Programa	Total Identificación y/o Modificación	Situación
B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI					
30291346	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, LOS LAGOS	326.284		-80.000	80.000	0	NUEVA
			0	-80.000	80.000	0	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50.978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
30291346	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, LOS LAGOS	183.209

TOTAL IDENTIFICACIONES 349.971



TOMADO RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 31/03/2021
 Alejandro Riquelme Montecinos
 Contralor Regional



RESOLUCIÓN AFECTA N°031 CON FECHA MARZO 15 AÑO 2021, LA QUE IDENTIFICA Y MODIFICA, PRESUPUESTARIAMENTE, ASIGNACIONES PARA LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO.

TOTAL GENERAL

M\$349.971.-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.



**CÉSAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS**



CAG/WMP/KGB/SVR/AMP/amp.



**RODRIGO BAHAMONDE FLORES
VISA UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS**



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 31/03/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====